



DECRETO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
JGL/2019/3	La Junta de Gobierno Local

Juan Ramón Castellón Rodríguez, en calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cenes de la Vega,

DISPONGO:

PRIMERO. Que se convoque la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local:

DATOS DE LA CONVOCATORIA	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha y hora	1ª convocatoria: 7 de febrero de 2019 a las 18:30 horas. 2ª convocatoria: 7 de febrero de 2019 a las 19:30 horas.
Lugar	Salón de Plenos No admite participación a distancia

SEGUNDO. Que se lleven a cabo los trámites legales oportunos para efectuar la convocatoria y notificación a los miembros de este órgano colegiado.

TERCERO. Publicar el orden del día en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega en la forma y condiciones establecidas en el artículo 22 de la Ley de Transparencia de Andalucía:

Expediente	Asunto
JGL/2019/2	Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de 25 de enero de 2019.
E3964/2018	Procedimiento de Contratación. Adjudicación del contrato de la obra "remodelación de la calle Luciano. IFS 2018"
E3993/2018	Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos. Aprobación de las Bases y la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de administrativo en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Cenes de la Vega.



AYUNTAMIENTO DE
CENES DE LA VEGA

C.I.F. P-1804800-I
N.R.E. 01180476

E4496/2018	Responsabilidad Patrimonial. Incoación de responsabilidad patrimonial.
E478/2019	Responsabilidad Patrimonial. Incoación de responsabilidad patrimonial.

Cenes de la Vega, documento firmado electrónicamente

EL ALCALDE,
Juan Ramón Castellón Rodríguez

EL SECRETARIO,
Fco. Javier Puerta Martí